



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY**

CGR8318V

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : ORQUESTA SINFONICA DE PARAGUAY

Tipo de Presentación : Planilla de Registro Mensual

Nro. Registro : 8318

Fecha de Presentación : 01-10-2026

Período : 2026-09

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py





Ley N° 6511/20

MES/ANO: SETTEMBRE/2026

MES/ANO: SETTEMBRE/2026

MES/AÑO: SETIEMBRE/2026													
Nombre y Apellido del beneficiario	C.I. N°	Funcio nario: Si/No	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de designación de comisión N°/Fecha	Destino de la comisión de servicio	Período de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio	Disposición legal de asignación de viático N°/Fecha	Viático asignado (G.)	Obligación		Devolución	
										N° Obligación Fecha	N° Egreso Fecha	Nota de Depósito Fiscal o Boleta de Depósito N° Fecha	Monto (G.)



Lic.^{da} María Maciel
Directora de Administración y Finanzas
Orquesta Sinfónica Nacional